



## Colegio de Abogados y Procuradores

Primera Circunscripción Judicial Mendoza

### COMUNICADO

#### **Mendoza 1 de Julio de 2020**

Por la presente el Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial comunica el absoluto rechazo a la medida de fuerza publicada en la “Página Oficial Judiciales de Mendoza”, en la que se convoca para el día 2 de Julio del corriente, a una Jornada Nacional de Protesta de 00 a 24.00 hs y paro de la Justicia en General, por considerar que tal medida resulta contraria a los principios de solidaridad y de justicia que debe primar en esta época de emergencia sanitaria, en la que se encuentra transitando el país y la provincia en su extensión.

Considerando que la administración de justicia se encuentra en un proceso de adaptación a una nueva modalidad de trabajo, para alcanzar la protección de los derechos y garantías de los justiciables, es que resulta contradictorio y a destajo imponer medidas de fuerza que sólo favorezcan a un sector en detrimento de los justiciables en primer término y del trabajo de nuestros colegiados.

Exhortamos al Gremio de los Judiciales, a abandonar las medidas que tiendan a imponer la voluntad de unos pocos en absoluta contradicción con los intereses del resto de los actores del derecho, principalmente en pretender mantener la vigencia de la Feria Judicial de Julio, lo que implicaría mayor retraso en una Justicia que ya se encuentra aletargada. Rechazamos además que se pretenda por vuestra medida, la restricción el acceso a la MEED, puesto que no se encuentra funcionando el sistema informático en óptimas condiciones, en desmedro y asincronía de la actividad profesional.

Por nuestra diaria labor profesional, en un marco de pandemia que restringe y afecta a todo el Sistema de Administración de Justicia en general, es que nos oponemos y rechazamos cualquier medida de fuerza que en adelante implique paralizar y/o obstaculizar el normal desarrollo de la actividad judicial que involucre y afecte el trabajo de nuestros matriculados.

